

El Comercio

EDITORIAL

Caso Rivera: histórica rectificación judicial

Huba que poner coto a la impunidad: Finalmente, en una histórica decisión, la Corte Suprema anuló el juicio en el que fue absuelto el alcalde de Pucallpa, Luis Valdez Villacorta, y ordenó iniciar un nuevo proceso para esclarecer su participación en el asesinato del periodista Alberto Rivera Fernández.

La verdad es que el anterior juicio estuvo plagado de irregularidades, principalmente por la falta de entereza de las autoridades fiscales y judiciales para enfrentar a un personaje poderoso de la zona. Así, no se valoraron pruebas que incriminaban a Valdez en la autoría intelectual mediata del asesinato. Otra razón para que casos que comprometan al crimen organizado no sean vistos en el lugar donde se perpetraron los crímenes.

Según informó el Consejo de la Prensa Peruana, en el nuevo juicio oral deberá incluirse también a Solio Ramírez Garay, ex vocal superior de Ucayali y ex gerente municipal. Era ciertamente una incongruencia que se hubiese sentenciado a los sicarios Lito Fasabi Pizango 'Chino Lito' y Ángel Mendoza Casanova 'Gatillo', pero no a quienes supuestamente los contrataron.

Los crímenes contra quienes fiscalizan el quehacer público en democracia son especialmente repudiables. Por ello, en su última reunión la Sociedad Interamericana de Prensa exhortó al Gobierno Peruano y a las autoridades judiciales y fiscales a investigar y sancionar a los responsables de los asesinatos de los periodistas Rivera, Miguel Pérez Julca, Antonio de La Torre Echeandía y Jaime Ayala Sulca. Estaremos alertas. ■

"Toda la prensa nacional independiente se unió y se mantuvo en guardia para seguir celosamente el fallo judicial y la sanción a los implicados, hoy libres de polvo y paja. Por su parte, la SIP envió una misión al Perú, exigió el esclarecimiento del asesinato y reconoció el caso de Rivera como emblemático de las amenazas que penden contra el periodismo y que deben combatirse". EDITORIAL DE EL COMERCIO / 16 DE NOVIEMBRE DEL 2007

Chile: Tiempo de prudencia y no de más provocaciones

En todos lados hay desubicados y termocéfalos, pero afortunadamente también gente prudente que valora la paz y el derecho al progreso de sus pueblos. Así, ante la inopinada y temeraria decisión de las comisiones de RR.EE. y de Defensa de la cámara baja chilena de sesionar en el Hito 1, es atendible y oportuna la invocación del ex canciller peruano y ex secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, a actuar con serenidad.

No podemos caer en el peligroso juego de ese grupo de legisladores chilenos, sobre todo en momentos en que las más altas autoridades del Perú y Chile han reiterado su voluntad de tratar los temas limítrofes pendientes por cuerdas separadas, para seguir bregando por el desarrollo de ambas naciones. Es más, el caso marítimo

ha sido llevado hasta la Corte Internacional de La Haya, donde se presentarán argumentos de ambos lados para dirimir el conflicto.

Fuera de eso no caben maniobras dilatorias, desorientadoras ni provocadoras, como también lo ha dicho el canciller chileno Alejandro Foxley. La premisa básica es que el desarrollo económico solo puede darse en un ámbito de paz.

Y ahora que el Perú reafirma sus sobresalientes indicadores económicos, su capacidad de atraer inversiones también chilenas y cuando en el país del sur reconocen la excelencia de nuestra gastronomía y otros productos de exportación, no podemos dejarnos distraer por decisiones absurdas y patéticas, que solo demuestran la falta de coherencia y de argumentos por parte de algunos radicales o chauvinistas. ■

POR UN LEGISLATIVO EFICIENTE Y REPRESENTATIVO

¿Y la bicameralidad cuándo?

Fernando Tuesta
Político



Más allá de la opinión pública, contraria a cualquier cambio en el Congreso, el retorno al bicameralismo constituye una de las reformas fundamentales de la agenda del Parlamento. La forma de abordarla tendrá que ver con su pertinencia, sus funciones, el tamaño de la representación y la forma de elección de los miembros.

Como se recordará, la naturaleza del Congreso fue severamente modificada por la Constitución de 1993. Lo que hoy tenemos es un congreso unicameral de 120 miembros, que no corresponde a un país como el nuestro. La bicameralidad permite una mejor representación (poblacional, territorial), un mejor control de las leyes a través de la revisión, una mejor elección de altos funcionarios del Estado, entre otras cosas.

En términos comparados, las democracias más estables y modernas son bicamerales. Además

del criterio histórico, el tamaño del país ha sido importante. Es por eso que entre los 10 países más poblados del mundo, casi todos son bicamerales, mientras que en la lista de los más pequeños, casi todos son unicamerales.

Los congresos unicamerales – como el nuestro – se encuentran generalmente en países pequeños (los de Centroamérica, Bhutan, Namibia, etc.), nórdicos de monarquías constitucionales (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia), socialistas (China, Cuba), ex socialistas (Georgia, Hungría, Lituania, Albania) o reformados por gobiernos autoritarios (Venezuela con Chávez y Perú, con Fujimori). El resto, salvo excepciones, son bicamerales.

La Cámara de Diputados (de representación poblacional) debe desarrollar la función de control político, elaboración de leyes, acusación ante la cámara de senadores a los altos cargos del Estado, así como la potestad de censurar al primer ministro. La cámara de senadores debe encargarse de la función revisora de leyes y del nombramiento de todos los titulares de los organismos constitucionales autónomos, en

cronograma de fecha fija y obligatoria. Es decir, un Parlamento con cámaras asimétricas.

Asimismo – a diferencia de la propuesta que nace de la Comisión de Constitución –, la cámara de senadores debe tener una representación territorial, con independencia del tamaño de las circunscripciones. La circunscripción única, que muchos proponen, no permite una representación de esta naturaleza. Los países que nacen de este tipo de circunscripción son excepcionales, como Colombia. Los liderazgos nacionales no tienen que ver con el tipo de circunscripción que les da origen, sino con la calidad de su desempeño.

Hasta que no se constituyan regiones, se deben elegir dos o tres senadores por cada departamento, considerando al Callao, Lima Metropolitana y Lima Provincias, de manera independiente.

Los congresos crecen cada cierto tiempo en la medida en que sus poblaciones lo hacen, de lo contrario se convierte en subrepresentativo, como el actual. Nuestros parlamentos tuvieron ese recorrido, desde 1822 con 85 parlamentarios, hasta los 240 en 1992, que fue disuelto por Fujimori. El tamaño de 120 no tiene relación con una población de cerca de 30 millones y un electorado que ya debe estar por los 17 millones. Por eso, para evitar mayores problemas la reforma debe pasar por que en la Constitución no se coloque un número fijo en su texto.

Pero más allá de las diferencias en algunos puntos, es momento de reorientar el diseño institucional, introduciendo el bicameralismo. Esto, obviamente, no podrá ponerse en práctica si no existe una voluntad mayoritaria para realizar la reforma. Lo único que podrá evitarlo es el actual fraccionamiento de la representación partidaria, uno de los males últimamente endémicos de nuestro Parlamento. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



LOS HISPANOS COMO ACTORES SECUNDARIOS

América Latina y las elecciones

Alejandro Deustua
Internacionalista



En el debate que seguirá a la clarificación del escenario electoral de EE.UU. el papel estadounidense en el mundo será un capítulo mayor. Salvo por lo que concierne a la comunidad hispana, la referencia latinoamericana tendrá en él un reiterado menor perfil.

Sobre lo primero, la polarización del proceso estadounidense admitirá apenas un consenso sobre el estatus de la primera potencia y su papel indispensable. A partir de allí se puede esperar visiones bien distintas sobre la modalidad de su liderazgo y las falsas alternativas del uso de la fuerza o de la diplomacia en el ejercicio del poder.

La preferencia por estos instrumentos será matizada con discusiones sobre la necesidad del unilateralismo o de la cooperación (cuestión distinta del multilateralismo) en una contienda dominada por las preocupaciones de seguridad y menos por las del desarrollo. En ese contexto se polemizará sobre la imagen y la credibilidad actual

de la primera potencia.

Si en este acápite los candidatos encuentran un sitio para discutir los serios problemas de la gobernabilidad global en momentos de crisis, es posible que los señores McCain y Obama tampoco estén de acuerdo. Es bueno tenerlo presente porque, al margen de la 'gestión' de la creciente competencia interestatal (que incluye la pérdida de poder estadounidense), no hemos oído mucho sobre la erosión del multilateralismo (por ejemplo, la Ronda de Doha) y tampoco sobre cómo resolver, en beneficio colectivo, las crisis energética o de alimentos.

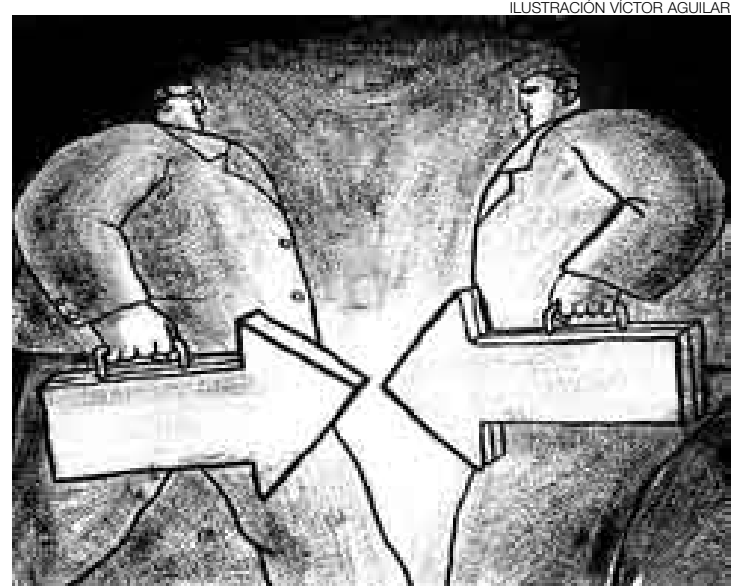
Estos asuntos tienen un componente regional que los latinoamericanos quisiéramos ver mejor atendidos. Este supera los importantes problemas ya agendados (el terrorismo, el narcotráfico, la fragmentación regional) y los intereses que giran en torno a los 'hispanos' (la migración, las remesas). E involucra la discusión de una visión estratégica de América Latina que escape al lugar común ("compartimos la misma geografía"), de un efectivo incremento de la relación con la región y mayor atención a sus especificidades.

Sobre lo primero, los candidatos deberían precisar qué esperan

de la región en 25 años, repotenciar su estatus frente a Asia y recuperar la condición hemisférica de Estados Unidos hoy tan erosionada. Ninguno de los dos candidatos será regionalmente creíble si persisten en privilegiar tan desproporcionadamente la relación transpacífica sobre la interamericana, si no orientan hacia el mercado con el que intercambian el 15% de su comercio (si se incluye a México) las inversiones correspondientes y si continúan asignando a sus problemas de seguridad económica y social una importancia sustancialmente menor a la que otorgan a los conflictos extrahemisféricos.

Lo que sí podrían privilegiar los candidatos es la relación estadounidense con los estados en los que la democracia representativa y la economía de mercado están mejor asentadas. Al respecto, quizás quisieran redefinir con ellos su relación política más allá de los requerimientos de la jerarquía de poder y fortalecer a las agencias estadounidenses correspondientes.

En resumen, los señores McCain y Obama podrían evaluar el hecho de que, para mejorar la influencia global de la primera potencia, esta debiera mejorar su condición regional. ■



EL HABLA CULTA

Por Martha Hildebrandt

DESENTORNILLADOR. En el Perú y en otros países de la América hispana se llama *desentornillador* la herramienta que sirve para sacar o poner *ornillos* haciéndolos girar; el verbo primitivo, *desentornillar*, corresponde, en rigor, solo a una de esas dos funciones. En otras partes de América se prefieren las variantes equivalentes *destornillar* y *destornillador*, pero en España predominan *desatornillar* y *desatornillador*.

rincón del autor

Abelardo Sánchez León



Festejábamos la vida, cosa que no hago con frecuencia, porque me dejo arrastrar por unos sentimientos mezquinos, sociológicos, de estatus y roles

Las esclavitas

Cuando era pequeño mis padres tenían algunos rituales vinculados al centro de la ciudad: íbamos a los cines Lido, Tacna o Metro, tomábamos lonche en el Atlantic, escuchábamos los conciertos en el teatro Municipal e íbamos a la iglesia de La Merced. En el trayecto divisaba un edificio que abarcaba toda una manzana en la

avenida Wilson y mi padre calentaba mi imaginación explicándome que se trataba de un convento de clausura. Las monjitas que vivían dentro no nos veían y no las podíamos ver. Vivían en un mundo perfecto, bañado de armonía.

Hace un año las visité gracias a Cristabel Ayala, una de mis alumnas más dedicadas. Le expliqué que el destino es así, que por fin

veía sus caras, escuchaba sus voces y me alegraba con sus risas. Ingresamos por una puerta lateral y de inmediato reconocí ese olor que proviene de una cocina sana. La costumbre de concebir la rutina en grupo y de hacer las tareas sin una noción exacerbada de lo individual siempre me ha llamado la atención. Yo vivo en un ambiente de jerarquías, de rotación de autoridades, de nociones precisas del poder. Con la edad es más difícil hacer amigos y las relaciones se entablan a partir de qué

cargo ocupas y cuáles podrían ser tus ambiciones.

Hace unos días Cristabel me invitó a festejar su santo en una de las casas que tiene la congregación en El Agustino. La responsable del grupo, quizá la superiora, la jefa en nuestro lenguaje, me dijo que era bueno estar allí y no olvidarse de las condiciones de vida de los pobres. Estábamos invitados Luis Olivera y yo, y los dos habíamos trabajado en 'el cerro', como lo llamábamos, hacía 30 años. ¡Pucha, el tiempo! El progreso era evidente en el ba-

rrío de La Corporación y reconocí, sin problemas, aquella ladera maciza taponeada de viviendas.

El almuerzo fue una maravilla. No solo festejábamos el santo de Cristabel, sino el simple hecho de estar vivos. Festejábamos la vida, cosa que no hago con frecuencia, porque me dejo arrastrar por unos sentimientos mezquinos, sociológicos, de estatus y roles, expectativas y vínculos formales. Las chicas, o sea las novatas, venían del interior del país. Una de ellas ve-

nía de Imacita, cerca de Imaza, de Santa María de Nieva, de Bagua para que nos ubiquemos en el mapa, un caserío que se baña a orillas del Marañón. Un solo de verde que debe extrañar en la aridez de El Agustino, el barrio donde nació Tula, me documentan llenas de risa, y de donde ellas salen a diario a capacitarse. Al salir de El Agustino, una vez que estamos en Circunvalación, pienso: las he visto. Después de tantos años he visto el cielo, más arriba de aquel de mi ciudad. ■